



Desde Maderia con amor...

Ayer hemos recibido una comunicación de la caja en la que nos informa que los Consejeros de la Entidad nos han traído un regalo de Madeira: la aprobación de un sistema de incentivos aplicable a las UAN, UNC y Banca Corporativa y la revisión del sistema para la red de Banca Minorista.

Sin entrar a analizar en profundidad en la presente comunicación el sistema de incentivos aprobado, CCOO manifiesta su total rechazo a esta forma de actuar de los máximos directivos de la Entidad que no cuadra con la supuesta predisposición al diálogo que el Dpto. de RR.HH. aparenta en sus comunicados y que luego se materializan en actuaciones de este tipo.

¿Por qué COMFIA-CCOO se manifiesta contraria a este sistema de incentivos?



Porque no se ha escuchado a la representación de los trabajadores

La normativa laboral da pie a que los representantes de los trabajadores puedan 'elaborar un informe previo a la ejecución de determinadas medidas empresariales tales como el establecimiento de un sistema de primas e incentivos'. Pero como Unicaja considera que sabe mejor que nadie cómo incentivar a su plantilla, se permite saltarse a la torera esta premisa elemental.

A pesar de esta prepotencia de considerar que no necesita a los representantes de los trabajadores para elaborar o modificar un sistema de incentivos, **la caja conoce de sobra el profundo malestar** que los **incentivos** está provocando en todas las unidades y red de oficinas y a pesar de ello (y sin importarle el impacto que esta medida pueda tener en la motivación de los trabajadoras y trabajadores especialmente en un momento de crisis económica generalizada, que es cuando más se precisa de la colaboración de todos los que formamos parte de esta Entidad) se permite **ignorar a la representación sindical en un tema tan importante como este..**



Porque se ha aprobado en un Consejo en ausencia del representante de COMFIA-CCOO

El representante de **COMFIA-CCOO** en el Consejo de Administración, cuando tuvo conocimiento de que el mismo se celebraría en el **Hotel Reid's Palace en la Isla de Madeira (Portugal)**, expresó su intención de **no asistir a un evento** cuya conveniencia comercial o estratégica no entendía, máxime en un momento de **crisis** como el actual en el que desde todas las instancias se nos predica una **política de contención de gastos**, que parece sólo afectar a los trabajadores (cobrando el 50% de los incentivos para las UAN o cambiándoles los índices de consecución de objetivos del primer trimestre para así reducir el número de oficinas de la Red de Negocio que cobrasen incentivos). Por ello pidió que **se le facilitase la asistencia a la sesión del Consejo a través de Videoconferencia**

Carta enviada por J.L. Cid, representante de COMFIA-CCOO en OO.GG. a la Presidencia Ejecutiva solicitando videoconferencia.

Ronda, 28 de julio de 2008

D. Braulio Medel Cámara
Presidente del Consejo de Administración
UNICAJA

Señer Presidente:

He recibido comunicación de la celebración el próximo día 1 de agosto de sendas reuniones tanto del Consejo de Administración como de su Comisión Ejecutiva en Madeira (Portugal).

No es mi intención entrar en juicios de valor sobre la necesidad de celebrar estas reuniones en la isla de Madeira, ni evaluar si esta convocatoria se ajusta a la filosofía de contención de gastos que, desde todas las instancias se nos está predicando en esta situación de crisis económica, aumento de la morosidad y en general, grandes dificultades, que llevó a la propia Entidad el pasado mes de Junio a rebajar los presupuestos del 2008.

Pero sí lo es, ejercer mi responsabilidad sindical no asistiendo a una reunión en Madeira, mientras los altos instancias de la Entidad utilizan continuamente el argumento de la contención de gastos para no atender las reivindicaciones que sobre contratación, préstamos, salud laboral, etc. estamos haciendo la representación sindical o bien para rebajar las justas demandas salariales que se cerraron a la baja en el acuerdo retributivo del pasado mes de Mayo.

Por ello y atendiendo a la responsabilidad que como Consejero pretendo seguir asumiendo, solicito que, dadas las especiales circunstancias que concurren en esta convocatoria, se facilite mi participación en las sesiones del Consejo de Administración y de su Comisión Ejecutiva, que se celebraran el próximo día 1 de Agosto, a través de videoconferencia, herramienta que bene habébitada la entidad en diversos edificios singulares en Málaga, Ronda y Madrid.

Quedo a la espera de sus noticias, reciba un atento saludo.

José Luis Cid Jiménez
Secretario de COMFIA-CCOO Unicaja

Como **no se le facilitaron** los medios para asistir a la misma, el pasado día 30 se le envió a la **Presidencia Ejecutiva** de la Entidad, un **burófax** en el que se le pedía expresamente:

Respecto al punto 6 (Asuntos Varios), quiero dejar constancia de que era sobradamente conocido por los responsables de la Entidad, que los Consejeros Generales en representación de CCOO, sindicato mayoritario en Unicaja, no iban a participar en este viaje (así como tampoco lo hicieron en otros realizados con anterioridad a Grecia y Turquía) por no compartir la necesidad de celebrar estas reuniones en el extranjero, que a nuestro juicio no se ajusta a la filosofía de contención de gastos que, desde todas las instancias se nos está predicando a la plantilla en esta situación de crisis económica, aumento de la morosidad y en general, grandes dificultades, que llevó a la propia Entidad el pasado mes de Junio a rebajar los presupuestos del 2008.

Por ello, esperamos que en el capítulo de varios, no se trate tema alguno relacionado con los aspectos laborales de los trabajadores de la Entidad, rogando que, si fuera necesario tomar algún acuerdo al respecto, sea trasladado a una sesión posterior, a celebrar en España de modo que me de la oportunidad de expresar mi opinión, dado que soy el representante de los trabajadores a quienes precisamente van a afectar las posibles medidas que se tomen en ese Consejo.

Volviendo a insistir en que este escrito sea recogido literalmente en el acta de la sesión del Consejo del 1 de Agosto, reciba un saludo.

A pesar de este ruego, la Caja ha tratado el tema de incentivos aprovechando la ausencia del representante de COMFIA-CCOO en el Consejo.



Porque vuelve a ahondar en los parámetros que causan malestar en la plantilla y ha endurecido las condiciones para el cobro de incentivos.

Unicaja ignora sistemáticamente un dato que no entendemos cómo puede pasar por alto con tanta alegría sin menoscabo de la propia productividad de Unicaja: en la encuesta de clima laboral llevada a cabo por CCOO **el 95% de los encuestados manifestaba que el actual sistema de incentivos no le convencía nada o casi nada**. ¿Qué beneficio puede obtener Unicaja gastándose dinero en un sistema de incentivos que no incentiva?

Como sobre este tema hay mucho que hablar, lo vamos a dejar para otra circular, y así tenemos tiempo para recibir vuestras aportaciones. De momento, echando un simple vistazo al sistema podemos preguntarnos:

- ¿Por qué se han incrementado del 90 al 100% el porcentaje de cumplimiento de los planes de actuación de la UAN?
- ¿Cómo va a afectar a la Red de Negocio el hecho de que a partir del Tercer Trimestre del Ejercicio se modifiquen las ponderaciones a aplicar?
- ¿Van a tener tiempo las Oficinas de rectificar sus políticas de actuación para adecuarlas a estos nuevos parámetros?
- Y si a causa de estas modificaciones dejan de cumplir ¿la Caja va a ser flexible en la aplicación de la norma, como dice que ha sido con algunas UAN y les va a pagar incentivos?

Y muchas preguntas más que alguien debe contestar si no quiere que el sistema de incentivos siga siendo un boomerang que sólo consigue desmotivar, dividir y desalentar. **Y en estos tiempos de crisis en los que todos vamos a tener que tirar del carro con más fuerza si cabe que hasta ahora, difícil lo vamos a tener si la Caja mantiene permanentemente cabreados a los empleados tanto de la Red como de las Unidades de Apoyo al Negocio.**

Dado que este tema lo vamos a llevar a la próxima mesa de relaciones laborales y nuestro representante en el Consejo de Administración lo va a plantear también en este órgano, rogamos que nos des TU OPINION.

PARTICIPA EN EL DEBATE DE LOS INCENTIVOS
MANDANOS TUS IDEAS, PROTESTAS, OBSERVACIONES, OPINIONES A
unicaja@comfia.ccoo.es